



Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 118/2023 ACTA N° 09/2023
EXP. 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de contar con operarios para la realización de distintas tareas de apoyo logístico en el marco del Desfile de Llamadas de Ciudad de la Costa, el 4 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de marzo de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.



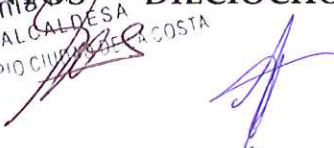

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 09 de fecha 2 de marzo de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 13.518 (PESOS URUGUAYOS TRECE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO) A LA EMPRESA







"COOPERATIVA PASO A PASO" RUT 020514030016, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 4 OPERARIOS POR UN TOTAL DE 40 HORAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS VARIAS EN EL MARCO DEL DESFILE DE LLAMADAS DEL 4 DE MARZO DEL CORRIENTE.


2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Álvaro Peñero
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA